

dele de claraz en diez i seis de setiembre
por los señores reales caxades Fernando de Pantoja
y aperturor del ayuntamiento para que se
trabara lo que conbiere mirar asi en esta que
son = dixeran que lo botado por la
mayor parte del ayuntamiento lo elletto
res que non Braron a aluns de la dho de
ter mi ner en la dho peticion lo que conber
za por que los de mas ca Balleros de xi dres
y en non Brades a tra pporso por q no se
Cunbenit la Sa zero tra non Bramiento

Y por sus mercedes Cistalad y peticion dix
por que por quarta y diez de los que non
Braron por padronero al dho de la dho
Cosa por su cuenta por que la seze pto
res que alga no les consta que la seze
yento de por ser ser Bito de la de su mag se
Cunpla el non Bramiento se y en el dho
alons de la dho

Y Biose en esta junta un ante y nape
pion se quando ca juela alox ban
mejor de mo que fue de tel con se de
Cupi de se de sacabi Bransa de fi ento
y si en cuenta de alus que fast en la dho
ta de ter m nos q mo no res en esta lito
y abiendo lo lito dixeran que tra ja heme
monial jurado de los gattos que se seento
y abe si ta q conbi sta dello se prober a lo
que conbergo

Y alor daron que atent el caño de las que
del colomigiti rioba e gobier no para lo tere
de res de tal dha tallo y conbiene el a de
rosarle por el bien publico a ex daron que
se sacan de sdias de falla en e a dabal saeno
para el reparo y para ello non Braron